

Información precontractual depósito a plazo wizink a 14 meses 0,75% TAE

Alerta de liquidez

⚠ El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.

Fondo de Garantía

Wizink Bank, S.A. se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito previsto en el Real Decreto 16/2011, de 14 de octubre. Para depósitos en dinero, el importe máximo garantizado es de 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

INDICADOR DE RIESGO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

La presente información se proporciona con finalidad comercial, por wizink Bank, S.A. (en adelante, la Entidad), en cumplimiento de la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, así como de la Circular 5/2012 de Banco de España, de 27 de junio, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos, y contiene determinada información resaltada que es especialmente relevante para el destinatario de la misma.

IDENTIDAD Y DETALLES DE CONTACTO DEL DEPOSITARIO

Datos de la entidad: wizink Bank, S.A.
Dirección: C/ Ulises 16-18, 28043 Madrid
Número de teléfono: 91 175 08 69
Correo electrónico: contacto@wizink.es
www.wizink.es

En la prestación de sus servicios, la Entidad está sometida a la autorización y supervisión del Banco de España, en cuyos registros se encuentra inscrita bajo el número 0229.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PRODUCTO

- Importe del depósito:
 - para nuevos clientes, mínimo 12.000€ hasta un máximo de 250.000€.
 - para clientes existentes, mínimo 12.000€ hasta un máximo de 1.000.000€.
- **Plazo: 14 meses.** Transcurrido el plazo pactado el banco le reembolsará el principal depositado, además de la retribución en las condiciones pactadas.
- Renovación automática al vencimiento: **llegada la fecha de vencimiento, el depósito quedará renovado al tipo de interés que establecerá el Banco y que le comunicará con la debida antelación, por el mismo plazo y cuantía, manteniéndose la misma periodicidad en cuanto a las sucesivas liquidaciones**, salvo que cualquiera de las partes denuncie la renovación, solicitando su cancelación.
- Liquidación de intereses: trimestral.
- Tipo de interés: 0,748% TIN.
- **TAE: 0,75%**

Ejemplo representativo del producto, basado en el supuesto que el cliente contrata un depósito de 30.000€ por un plazo de 14 meses, con liquidación de intereses trimestral; al final del periodo el cliente habrá percibido una remuneración de 261,87€ [intereses brutos] / 212,11€ [intereses netos]. Cálculo realizado considerando que los 14 meses equivalen a 426 días, al tipo de interés 0,748% TIN.

- **Para poder contratar este depósito será necesario tener abierta una cuenta ahorro en wizink.es**, donde no se aplican ni gastos ni comisiones de administración o mantenimiento.
- **Titulares:** en caso de pluralidad de titulares, la forma de disposición y responsabilidad será solidaria. Una vez contratado el depósito, únicamente se admitirá la inclusión de cotitulares durante los 15 días posteriores a la contratación del mismo. La titularidad del depósito deberá coincidir siempre con la de la cuenta de ahorro.
- **Cancelación anticipada:** es cancelable anticipadamente en cualquier momento, una vez transcurridos 60 días desde la contratación salvo en el caso de traspasos internos de clientes con cuentas de ahorro, en cuyo caso será cancelable anticipadamente en cualquier momento. En el supuesto de cancelación anticipada únicamente se abonará el importe principal del depósito. Asimismo, en concepto de penalización por la cancelación anticipada, el cliente deberá devolver al banco todos los intereses percibidos hasta ese momento por razón del depósito, a cuyo fin autoriza irrevocablemente al Banco a adeudar en la cuenta de ahorro vinculada a su depósito, los intereses indicados anteriormente que le hayan sido abonados hasta el momento de la cancelación del depósito o a compensar la cuantía abonada en concepto de intereses con el principal del depósito. El Cliente ha sido informado de que en caso de cancelación anticipada, le serán imputados los rendimientos y repercutidas las retenciones que a los efectos fiscales le correspondan.

La cuenta de ahorro se encuentra vinculada al depósito a plazo, por lo que la cancelación de la misma con carácter previo a la duración del depósito contratado, tendrá como consecuencia la cancelación automática de éste, en cuyo caso le será de aplicación lo establecido en el párrafo anterior, es decir, únicamente se le abonará el importe principal depositado en las condiciones indicadas anteriormente. No obstante la cancelación del depósito no conllevará la cancelación de la cuenta de ahorro, la cual seguirá rigiéndose de acuerdo a lo previsto en el presente contrato.

- **Oferta válida** hasta el 30 de abril de 2017 para personas físicas, residentes, mayores de edad, contractable a través de www.wizink.es.
- **Oferta** solo para nuevos ingresos que supongan un incremento de saldo en la cuenta vinculada al depósito, computándose como dinero nuevo los ingresos realizados hasta 30 días naturales antes de la fecha de formalización del contrato de depósito. No tendrá la condición de dinero nuevo el procedente de otros productos contratados con bancopopular-e (actualmente WiZink Bank, S.A.).

Información adicional en caso de comercialización a distancia de servicios financieros

EJERCICIO DEL DERECHO DE DESISTIMIENTO

El titular podrá desistir del/los contrato/s dentro del plazo de los catorce días siguientes a su celebración. A tales efectos se considera como fecha de celebración aquella en la que el/los contrato/s y/u operación/es sean firmado/s o formalizado/s por el/los titulares. El derecho de desistimiento se ejercitará por escrito, mediante carta dirigida por correo certificado con acuse de recibo, a la dirección calle Ulises 16-18, 28043 Madrid, haciendo constar la referencia: Dpto. Operaciones de Crédito y Ahorro, WiZink Bank, S.A. La carta deberá estar fechada, firmada, contendrá los datos relativos al nombre, apellidos, NIF y dirección del titular que ejercita el derecho, así como la identificación del contrato u operación afectada. Una vez el titular haya ejercido el desistimiento, el Banco procederá a restablecer la situación como si el contrato no se hubiera celebrado, por lo que el Banco devolverá las cantidades que haya podido recibir del titular, que serán abonadas al titular en la cuenta asociada al depósito.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Al contrato y a las relaciones derivadas del mismo les será de aplicación la legislación española. Las partes, con renuncia a su propio fuero, se someten expresamente a los juzgados y tribunales del domicilio del titular. En el supuesto de que hubiere más de un cliente titular en el depósito a plazo serán competentes los Juzgados y Tribunales del domicilio de cualquiera de ellos, a elección de la Entidad.

RÉGIMEN LINGÜÍSTICO

La información y los términos contractuales se facilitarán en castellano. Con su consentimiento, durante la duración del contrato de depósito nos comunicaremos con usted en castellano.

INFORMACIÓN SOBRE LOS MEDIOS DE RECLAMACIÓN

Existe a disposición de los Solicitantes un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones:

Servicio de Atención al Cliente.
wizink Bank, S.A.
Calle Ulises 16-18
28043 (Madrid)
Correo electrónico: reclamaciones@wizink.es

El plazo máximo para la resolución de quejas y reclamaciones es de dos meses. Transcurrido el plazo citado sin que el Servicio haya dictado su resolución o en caso de disconformidad con el pronunciamiento dictado por el Servicio, podrán dirigirse a: Servicio de Reclamaciones del Banco de España. Calle Alcalá nº 48, 28014 Madrid.

FISCALIDAD DEL DEPÓSITO A PLAZO

- Para residentes en España [Territorio Común] los intereses generados se integran en la base imponible del ahorro que tributa en tres tramos:

Parte de la base liquidable del ahorro (€)	Tipo aplicable
Hasta 6.000,00	19%
De 6.000,01 a 50.000,00	21%
De 50.000,01 en adelante	23%

- Para residentes en País Vasco (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya):

Parte de la base liquidable del ahorro (€)	Tipo aplicable
Hasta 2.500,00	20%
De 2.500,01 a 10.000,00	21%
De 10.000,01 a 15.000,00	22%
De 15.000,01 a 30.000,00	23%
De 30.000,01 en adelante	25%

- Para residentes en Navarra

Parte de la base liquidable del ahorro [€]	Tipo aplicable
Hasta 6.000,00	19%
De 6.000,01 a 10.000,00	21%
De 10.000,01 a 15.000,00	23%
De 15.000,01 en adelante	25%

Los intereses abonados están sujetos a una retención a cuenta del IRPF del 19% en Territorio Común, País Vasco, y Navarra.

PROCESO DE CONTRATACIÓN A DISTANCIA

El proceso de contratación de este producto se realizará a distancia. Durante este proceso, se le indicarán al cliente, de manera clara y precisa, todos los trámites a seguir para formalizar el contrato.

En particular, deberá:

1. Conocer y declarar recibida con suficiente antelación la información previa, y conocer y aceptar los términos y las condiciones del contrato, que se ponen a su disposición.
2. Completar la información que le sea solicitada.
3. Aceptar las condiciones pactadas, mediante la firma del contrato.

PERIODO DE VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA

La Entidad se reserva la facultad de modificar en cualquier momento las condiciones reflejadas en esta información previa, sin que dichas condiciones, especialmente, las económicas, constituyan una oferta vinculante hacia el cliente, excepto en los casos legalmente preceptivos, de manera que en el supuesto de contradicción entre las condiciones reflejadas en la información previa y las contempladas en el contrato, éstas prevalecerían siempre sobre aquéllas.

Información precontractual cuenta de ahorro wiZink

INDICADOR DE RIESGO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

Fondo de Garantía

WiZink Bank S.A. se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito previsto en el Real Decreto 16/2011, de 14 de octubre. Para depósitos en dinero, el importe máximo garantizado es de 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

La presente información se proporciona con finalidad comercial, por WiZink Bank, S.A. (en adelante, la Entidad), en cumplimiento de la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, así como de la Circular 5/2012 de Banco de España, de 27 de junio, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos, y contiene determinada información resaltada que es especialmente relevante para el destinatario de la misma.

PRODUCTO

Cuenta a la vista dirigida a personas físicas, residentes, mayores de edad, contratable a través de www.wizink.es. El presente documento se extiende en respuesta a su solicitud de información, y no conlleva para WiZink Bank, S.A. la obligación de abrirle una cuenta. La información incorporada tiene carácter meramente orientativo y se ha elaborado basándose en las condiciones actuales del mercado.

ENTIDAD

WiZink Bank, S.A.
Dirección: C/ Ulises 16-18, 28043 Madrid
Número de teléfono: 91 175 08 69
Correo electrónico: contacto@wizink.es
www.wizink.es

En la prestación de sus servicios, la Entidad está sometida a la autorización y supervisión del Banco de España, en cuyos registros se encuentra inscrita bajo el número 0229.

FUNCIONAMIENTO DE LA CUENTA

- La cuenta de ahorro WiZink no admite:
 - Domiciliaciones de recibos
 - Descubiertos en cuenta
 - Domiciliación de tarjetas u otros medios de pago que incorporen la cuenta de ahorro WiZink como cuenta de cargo o adeudo de dichos productos o servicios.
- La cuenta de ahorro se encuentra vinculada al depósito a plazo, por lo que la cancelación de la misma con carácter previo a la duración del depósito contratado, tendrá como consecuencia la cancelación automática de éste, en cuyo caso se abonará el importe principal del depósito. Asimismo, en concepto de penalización por la cancelación anticipada del depósito, el cliente deberá devolver al banco todos los intereses percibidos hasta ese momento por razón del mismo.
- Tiene asociado el Contrato Multicanal, el cual faculta al cliente, a través del servicio de Banca por Internet, Banca Telefónica y Banca por Móvil, a realizar todas aquellas consultas y operaciones que se encuentren disponibles en cada momento, respecto de los contratos asociados, así como, en su caso, a suscribir nuevos contratos con WiZink Bank, S.A.
- El titular podrá disponer del saldo de su cuenta de ahorro WiZink a través de transferencia.

- La cuenta no admite la inclusión de las figuras autorizados/representantes, pudiendo añadir en la misma titulares adicionales. En caso de pluralidad de titulares la forma de disposición y responsabilidad será solidaria. Tanto el depósito como la cuenta de ahorro únicamente admitirán la inclusión de cotitulares durante los quince días posteriores a su contratación, siendo condición indispensable la coincidencia plena en la titularidad de ambos contratos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Indefinida. El banco podrá resolver o modificar las condiciones del contrato con un previo aviso de dos meses. Si el cliente no está conforme con las nuevas condiciones podrá cancelar el contrato antes de la entrada en vigor de las mismas.

REMUNERACIÓN DE LA CUENTA

- Interés nominal anual 0,499% [desde 0,01€ en adelante].
- TAE 0,50%.**
- Periodicidad de liquidación mensual.
- La liquidación de la cuenta se efectuará mediante la determinación del saldo medio acreedor. Para ello, se utilizará el criterio de fecha valor, considerando el conjunto de saldos acreedores mantenidos en el periodo a liquidar.

COMISIONES

De administración y mantenimiento	Sin comisiones
Información normalizada sobre movimientos de cuentas	> Extracto mensual en formato electrónico o papel: sin comisiones. > Información adicional y/o duplicados de extractos solicitados por el cliente: - En papel: 3,01 euros. - En soporte digital: 6,01 euros. Se repercutirán los gastos de correo generados por las comunicaciones que se efectúen vía postal, aplicándose la tarifa oficial que tenga publicada en cada momento la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

TRANSFERENCIAS Y TRASPASOS

Únicamente se admitirán transferencias en Euros, tanto en el caso de las emitidas como las recibidas, dentro del ámbito geográfico y de aplicación SEPA [comprende los 28 Estados miembros de la UE, así como Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza, Mónaco, San Marino]. En el caso de la primera transferencia recibida se exceptuarán Mónaco y San Marino.

Transferencias emitidas [en euros]	Porcentaje	Importe Euros [Mínimo - Máximo]
Transferencia Normal: Banca Multicanal	0€	0€
Traspasos	0€	0€

* Se considerará Banca Multicanal las vías en las que el cliente interactúa a través de internet, Banca Móvil y Banca Telefónica.

TRASLADO DE CUENTAS BANCARIAS

Wizink Bank, S.A. está adherido a los Principios comunes para el traslado de cuentas bancarias, diseñados para su aplicación a nivel comunitario por el Comité Europeo de Industria Bancaria (EBIC).

Información adicional en caso de comercialización a distancia de servicios financieros

PERÍODO DE VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA

La Entidad se reserva la facultad de modificar en cualquier momento las condiciones reflejadas en esta información previa, sin que dichas condiciones, especialmente las económicas, constituyan una oferta vinculante hacia el cliente, excepto en los casos legalmente preceptivos, de manera que en el supuesto de contradicción entre las condiciones reflejadas en la información previa y las contempladas en el contrato, éstas prevalecerían siempre sobre aquéllas.

FISCALIDAD CUENTA DE AHORRO

- Para residentes en España (Territorio Común) los intereses generados se integran en la base imponible del ahorro que tributa en tres tramos:

Parte de la base liquidable del ahorro (€)	Tipo aplicable
Hasta 6.000,00	19%
De 6.000,01 a 50.000,00	21%
De 50.000,01 en adelante	23%

- Para residentes en País Vasco (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya):

Parte de la base liquidable del ahorro (€)	Tipo aplicable
Hasta 2.500,00	20%
De 2.500,01 a 10.000,00	21%
De 10.000,01 a 15.000,00	22%
De 15.000,01 a 30.000,00	23%
De 30.000,01 en adelante	25%

- Para residentes en Navarra

Parte de la base liquidable del ahorro (€)	Tipo aplicable
Hasta 6.000,00	19%
De 6.000,01 a 10.000,00	21%
De 10.000,01 a 15.000,00	23%
De 15.000,01 en adelante	25%

Los intereses abonados están sujetos a una retención a cuenta del IRPF del 19% en Territorio Común, País Vasco, y Navarra.

PROCESO DE CONTRATACIÓN A DISTANCIA

El proceso de contratación de este producto se realizará a distancia. Durante este proceso, se le indicarán al cliente, de manera clara y precisa, todos los trámites a seguir para formalizar el contrato.

En particular, deberá:

1. Conocer y declarar recibida con suficiente antelación la información previa, y conocer y aceptar los términos y las condiciones del contrato, que se ponen a su disposición.
2. Completar la información que le sea solicitada.
3. Aceptar las condiciones pactadas, mediante la firma del contrato.

La Entidad almacenará, a modo de justificante de la operación, la documentación referente a la contratación efectuada.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Al contrato y a las relaciones derivadas del mismo les será de aplicación la legislación española. Las partes, con renuncia a su propio fuero, se someten expresamente a los juzgados y tribunales del domicilio del titular. En el supuesto de que hubiere más de un cliente titular en la cuenta de ahorro serán competentes los Juzgados y Tribunales del domicilio de cualquiera de ellos, a elección de la Entidad.

RÉGIMEN LINGÜÍSTICO

La información y los términos contractuales se facilitarán en castellano. Con su consentimiento, durante la duración del contrato nos comunicaremos con usted en castellano.

INFORMACIÓN SOBRE LOS MEDIOS DE RECLAMACIÓN

Existe a disposición de los Solicitantes un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones:

Servicio de Atención al Cliente.

wiZink Bank, S.A.

Calle Ulises 16-18 28043 (Madrid)

Correo electrónico: reclamaciones@wizink.es

El plazo máximo para la resolución de quejas y reclamaciones es de dos meses. Transcurrido el plazo citado sin que el Servicio haya dictado su resolución o en caso de disconformidad con el pronunciamiento dictado por el Servicio, podrán dirigirse a: Servicio de Reclamaciones del Banco de España. Calle Alcalá nº 48, 28014 Madrid.